ADENDA 1

Se modifican los siguientes puntos del Pliego de Bases y Condiciones.

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

1.2	Fuente de Fondos	Los fondos para la presente Subasta a la Baja Electrónica – bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, se encuentran expresamente previstos en el rubro: Subgrupo: 540 DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION y 570 ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2015, aprobado por Ley anual de presupuesto asignado a la Dirección Nacional de Aduanas. El saldo restante será ejecutado en el ejercicio fiscal 2016, supeditado a la aprobación de las respectivas partidas presupuestarias aprobadas por Ley de la Nación para la Dirección Nacional de Aduanas.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas